

# CUENTAS ANUALES 2022

FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA DOCENCIA MARÍA ANGUSTIAS GIMÉNEZ

**FIDMAG** Hermanas Hospitalarias  
*Research Foundation*



**FIDMAG**

Hermanas Hospitalarias  
*Research Foundation*



## CUENTAS ANUALES 2022 FIDMAG Hermanas Hospitalarias

BALANCE DE SITUACIÓN a 31 de diciembre de 2022 y 2021 .....	2
PÉRDIDAS Y GANANCIAS a 31 de diciembre de 2022 y 2021 .....	3
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO del ejercicio 2022.....	4
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO de los ejercicios 2022 y 2021 .....	5
MEMORIA ECONÓMICA 2022 .....	6
1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.....	6
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES .....	7
3. APLICACIÓN DE RESULTADOS .....	8
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN .....	9
5. INMOVILIZADO MATERIAL.....	13
6. INVERSIONES INMOBILIARIAS.....	14
7. BIENES DEL PATRIMONIO CULTURAL.....	14
8. INMOVILIZADO INTANGIBLE .....	14
9. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR .....	15
10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS .....	15
11. EXISTENCIAS .....	20
12. MONEDA EXTRANJERA .....	20
13. FONDOS PROPIOS.....	20
14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS PROPIOS .....	21
15. SITUACIÓN FISCAL Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS .....	22
16. INGRESOS Y GASTOS.....	23
17. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.....	25
18. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES Y DE INGRESOS A FINALIDADES ESTATUTARIAS .....	26
19. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE .....	28
20. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL .....	28
21. NEGOCIOS CONJUNTOS.....	28
22. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA .....	29
23. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.....	29
24. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS .....	29
25. OTRA INFORMACIÓN.....	30
26. INFORMACIÓN SEGMENTADA.....	32



**BALANCE DE SITUACIÓN a 31 de diciembre de 2022 y 2021**

ACTIVO	Notas de la memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>672.309,52</b>	<b>514.624,93</b>
- <b>Inmovilizado intangible</b>	8.1	<b>2.417,91</b>	<b>6.358,59</b>
- Aplicaciones informáticas y licencias		2.417,91	6.358,59
- <b>Inmovilizado material</b>	5.1	<b>50.989,35</b>	<b>43.870,48</b>
- Mobiliario, equipos procesamiento informáticos y otro inmovilizado		50.989,35	43.870,48
- <b>Inversiones financieras</b>		<b>618.902,26</b>	<b>464.395,86</b>
- Deudores por ayudas concedidas por entidades privadas	10.1	194.828,40	3.231,80
- Deudores por subvenciones concedidas por entidades públicas	10.1/10.2	424.073,86	461.164,06
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>2.190.911,94</b>	<b>2.019.054,51</b>
- <b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	22.1	<b>793.280,74</b>	<b>1.144.238,74</b>
- Inversiones inmobiliarias		655.792,00	1.006.750,00
- Inversiones financieras		137.488,74	137.488,74
- <b>Patrocinadores/deudores de las actividades y otras cuentas a cobrar</b>		<b>343.239,87</b>	<b>174.167,32</b>
- Deudores por prestaciones de servicios	10.1	3.040,00	21.297,69
- Deudores por ayudas concedidas por entidades privadas	10.1/10.3	121.049,52	37.824,29
- Deudores por subvenciones concedidas por entidades públicas	10.1/10.2	219.195,98	110.096,71
- Otros créditos con la Administración Pública	15.2	-45,63	4.948,63
- <b>Periodificaciones a corto plazo</b>	10.1	<b>0,00</b>	<b>1.903,16</b>
- Periodificaciones a corto plazo		0,00	1.903,16
- <b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	10.1	<b>1.054.391,33</b>	<b>698.745,29</b>
- Tesorería		1.054.391,33	698.745,29
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>2.863.221,46</b>	<b>2.533.679,44</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.013.052,24</b>	<b>1.311.526,17</b>
- <b>Fondos propios</b>	13.1	<b>1.013.052,24</b>	<b>1.311.526,17</b>
- Fondo dotacional o fondo social		60.000,00	60.000,00
- Resultados de ejercicios anteriores		729,11	9.008,82
- Resultado del ejercicio (excedente o déficit)		4.833,82	-8.279,71
- Subvenciones oficiales de capital		30.174,72	21.542,95
- Otras subvenciones y donaciones de capital		917.314,59	1.229.254,11
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>753.202,26</b>	<b>464.395,86</b>
- <b>Deudas a largo plazo transformables en subvenciones</b>	10.7	<b>753.202,26</b>	<b>464.395,86</b>
- Deudas a largo plazo transformables en ayudas de entidades privadas	10.9	194.828,40	3.231,80
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones de entidades públicas	10.8	558.373,86	461.164,06
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.096.966,96</b>	<b>757.757,41</b>
- <b>Deudas a corto plazo transformables en subvenciones</b>	10.7	<b>956.950,51</b>	<b>604.135,82</b>
- Deudas a corto plazo transformables en ayudas de entidades privadas	10.9	141.341,58	35.167,52
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones de entidades públicas	10.8	815.608,93	568.968,30
- <b>Acreedores por la actividad y otras cuentas a pagar</b>		<b>140.016,45</b>	<b>139.709,09</b>
- Proveedores y acreedores	10.7	8.010,44	7.393,51
- Acreedores por ayudas realizadas a otras entidades	10.7	0,00	7.140,00
- Personal (Periodificación pagas extras)	10.7	20.687,08	20.772,96
- Otras deudas tributarias y con la Seguridad Social	15.2	65.584,90	57.766,95
- Otras deudas con entidades públicas	10.10	45.734,03	46.635,67
- <b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>13.912,50</b>
- Periodificaciones a corto plazo	10.7	0,00	13.912,50
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>2.863.221,46</b>	<b>2.533.679,44</b>

(en euros)



**PÉRDIDAS Y GANANCIAS a 31 de diciembre de 2022 y 2021**

	<i>Notas de la memoria</i>	<b>Ejercicio 2022</b>	<b>Ejercicio 2021</b>
<b>Ingresos por la actividad</b>	26.1	<b>1.186.249,83</b>	<b>980.868,49</b>
- Prestaciones de servicios	26.1	94.251,19	84.802,50
- Subvenciones oficiales a la actividad	14.2/16.5	273.732,97	179.712,21
- Subvenciones oficiales traspasadas al resultado	14.2/16.5	12.634,46	7.690,11
- Donación Hermanas Hospitalarias	14.2/16.5	515.000,00	477.100,00
- Herencia y legados traspasadas al resultado	14.2/16.5	278.981,52	220.076,16
- Otros ingresos por la actividad y ayudas privadas	14.2/16.5	11.711,94	21.205,84
- Reintegro y traspaso de subvenciones y donaciones	14.3	-62,25	-9.718,33
<b>Trabajos realizados por la entidad</b>		<b>17.775,00</b>	<b>25.100,00</b>
- Trabajos realizados para la empresa aplicados al resultado	16.5	17.775,00	25.100,00
<b>Aprovisionamientos</b>		<b>-117.561,99</b>	<b>-94.333,08</b>
- Trabajos realizados por otras empresas	16.7	-117.561,99	-94.333,08
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>6.152,00</b>	<b>826,67</b>
- Otros ingresos de gestión corriente		6.152,00	826,67
<b>Gastos de personal</b>		<b>-899.615,81</b>	<b>-756.051,68</b>
- Gastos de personal	16.6	-899.615,81	-756.051,68
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>-164.733,54</b>	<b>-141.416,39</b>
- Gastos en investigación y desarrollo		-19.500,00	-12.000,00
- Reparación y conservación		-13.572,39	-11.357,29
- Servicios bancarios		-1.181,46	-381,37
- Otros servicios exteriores		-129.876,70	-116.582,86
- Tributos		-602,99	-1.094,87
<b>Amortización del inmovilizado</b>		<b>-23.702,13</b>	<b>-25.748,12</b>
- Amortización del inmovilizado	5.1/8.1	-23.702,13	-25.748,12
<b>Otros resultados extraordinarios</b>		<b>-36,50</b>	<b>2.474,40</b>
- Ingresos extraordinarios		68,00	2.474,40
- Gastos extraordinarios		-104,50	0,00
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>-4.526,86</b>	<b>-8.279,71</b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>306,96</b>	<b>0,00</b>
<b>Gastos financieros</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>306,96</b>	<b>0,00</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>4.833,82</b>	<b>-8.279,71</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>4.833,82</b>	<b>-8.279,71</b>

*(en euros)*



## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO del ejercicio 2022

	Fondo dotacional	Excedente ejercicios anteriores	Excedente / Déficit del ejercicio	TOTAL
<b>SALDO A FINAL DEL AÑO 2010</b>	60.000,00	-	82,62	60.082,62
Ajustes por cambio de criterio 2010	-	-	-	-
Ajustes por errores 2010	-	-	-	-
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2011</b>	60.000,00	-	82,62	60.082,62
Excedente-déficit del ejercicio	-	-	110.506,83	110.506,23
Otras variaciones del patrimonio neto	-	282.882,75	-82,62	282.800,13
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2011</b>	60.000,00	282.882,75	110.506,23	453.388,98
Ajustes por cambio de criterio 2011	-	-	-	-
Ajustes por errores 2011	-	-	-	-
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2012</b>	60.000,00	282.882,75	110.506,23	453.388,98
Excedente-déficit del ejercicio	-	-	155.430,29	155.430,29
Otras variaciones del patrimonio neto	-	110.506,23	-110.506,26	-
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2012</b>	60.000,00	393.388,98	155.430,29	608.819,27
Ajustes por cambio de criterio 2012	-	-	-	-
Ajustes por errores 2012	-	-	-	-
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2013</b>	60.000,00	393.388,98	155.430,29	608.819,27
Excedente-déficit del ejercicio	-	-	-519.270,03	-519.270,03
Otras variaciones del patrimonio neto	-	155.430,29	155.430,29	-
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2013</b>	60.000,00	548.819,27	-519.270,03	89.549,24
Ajustes por cambio de criterio 2013	-	-	-	-
Ajustes por errores 2013	-	-	-	-
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2014</b>	60.000,00	548.819,27	-519.270,03	89.549,24
Excedente-déficit del ejercicio	-	-	78.519,90	78.519,90
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-519.270,03	519.270,03	-
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2014</b>	60.000,00	29.549,24	78.519,90	168.069,14
Ajustes por cambio de criterio 2014	-	-	-	-
Ajustes por errores 2014	-	-	-	-
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2015</b>	60.000,00	29.549,24	78.519,90	168.069,14
Excedente-déficit del ejercicio	-	-	57.601,26	57.601,26
Otras variaciones del patrimonio neto	-	78.519,90	-78.519,90	-
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2015</b>	60.000,00	108.069,14	57.601,26	225.670,40
Ajustes por cambio de criterio 2015	-	-	-	-
Ajustes por errores 2015	-	-	-	-
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2016</b>	60.000,00	108.069,14	57.601,26	225.670,40
Excedente-déficit del ejercicio	-	-	11.662,23	11.662,23
Otras variaciones del patrimonio neto	-	57.601,26	-57.601,26	-
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2016</b>	60.000,00	165.670,40	11.662,23	237.332,63
Ajustes por cambio de criterio 2016	-	-	-	-
Ajustes por errores 2016	-	-	-	-
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2017</b>	60.000,00	165.670,40	11.662,23	237.332,63
Excedente-déficit del ejercicio	-	-	146,21	146,21
Otras variaciones del patrimonio neto	-	11.662,23	-11.662,23	-
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2017</b>	60.000,00	177.332,63	146,21	237.478,84
Ajustes por cambio de criterio 2017	-	-	-	-
Ajustes por errores 2017	-	-	-	-
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2018</b>	60.000,00	177.332,63	146,21	237.478,84
Excedente-déficit del ejercicio	-	-	-171.839,89	-171.839,89
Otras variaciones del patrimonio neto	-	146,21	-146,21	-
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2018</b>	60.000,00	177.478,84	-171.839,89	65.638,95
Ajustes por cambio de criterio 2018	-	-	-	-
Ajustes por errores 2018	-	-	-	-
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019</b>	60.000,00	177.478,84	-171.839,89	65.638,95
Excedente-déficit del ejercicio	-	-	1.956,92	1.956,92
Variaciones por subvenciones, donaciones, legados recibidos	-	-	1.674.773,52	1.674.773,52
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-171.839,89	171.839,89	0,00
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2019</b>	60.000,00	5.638,95	1.676.730,44	1.742.369,39
Ajustes por cambio de criterio 2019	-	-	-	-
Ajustes por errores 2019	-	-	-	-
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020</b>	60.000,00	5.638,95	1.676.730,44	1.742.369,39
Excedente-déficit del ejercicio	-	-	1.412,95	1.412,95
Variaciones por subvenciones, donaciones, legados recibidos	-	-	-233.442,82	-233.442,82
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-1.956,92	-1.956,92	0,00
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2020</b>	60.000,00	7.595,87	1.442.743,65	1.510.339,52
Ajustes por cambio de criterio 2020	-	-	-	-
Ajustes por errores 2020	-	-	-	-
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021</b>	60.000,00	7.595,87	1.442.743,65	1.510.339,52
Excedente-déficit del ejercicio	-	-	-8.279,71	-8.279,71
Variaciones por subvenciones, donaciones, legados recibidos	-	-	-190.533,64	-190.533,64
Otras variaciones del patrimonio neto	-	1.412,95	-1412,95	0,00
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2021</b>	60.000,00	9.008,92	1.242.517,35	1.311.526,17
Ajustes por cambio de criterio 2021	-	-	-	-
Ajustes por errores 2021	-	-	-	-
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022</b>	60.000,00	9.008,92	1.242.517,35	1.311.526,17
Excedente-déficit del ejercicio	-	-	4.833,82	4.833,82
Variaciones por subvenciones, donaciones, legados recibidos	-	-	-303.307,75	-303.307,75
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-8.279,71	8.279,71	0,00
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2022</b>	60.000,00	729,11	952.323,13	1.013.052,24

(en euros)



## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO de los ejercicios 2022 y 2021

<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>4.833,82</b>	<b>-8.279,71</b>
<b>2. Ajustes del resultado</b>	<b>-806.614,96</b>	<b>-641.180,66</b>
Amortización del inmovilizado	23.702,13	25.748,12
Gastos anticipados	1.903,16	-647,64
Ingresos anticipados	-13.912,50	1.352,50
Resultados por baja y venta de inmovilizado	0,00	0,00
Aportación Hermanas Hospitalarias	-515.000,00	-477.100,00
Subvenciones oficiales de capital	8.631,77	11.121,52
Otras subvenciones y donaciones de capital	-311.939,52	-201.655,16
Gastos financieros	0,00	0,00
<b>3. Cambios en el capital no corriente</b>	<b>134.300,00</b>	<b>0,00</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar. Deudores por ayudas y subvenciones concedidas a largo plazo	-154.506,40	-187.329,24
Acreedores y otras cuentas a pagar. Deudas a largo plazo transformables en subvenciones	288.806,40	187.329,24
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>	<b>184.049,50</b>	<b>190.728,27</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar	-169.072,55	95.725,42
Acreedores y otras cuentas a pagar	307,36	-61.276,69
Otros pasivos corrientes	352.814,69	156.279,54
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Pagos de intereses	0,00	0,00
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>-483.431,65</b>	<b>-458.723,10</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>6. Pagos por inversiones</b>	<b>-26.880,31</b>	<b>-26.856,72</b>
Inmovilizado material e intangible	-26.880,31	-26.856,76
<b>7. Cobros por desinversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>-26.880,31</b>	<b>-26.856,72</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	<b>865.958,00</b>	<b>758.679,00</b>
Aportación Hermanas Hospitalarias	515.000,00	477.100,00
Herencias y legados	350.958,00	281.579,00
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>11. Pagos por dividendos y remuneración instrumentos de patrimonio</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>865.958,00</b>	<b>758.670,00</b>
<b>D) EFECTOS DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>355.646,04</b>	<b>273.090,18</b>
<b>Efectivo o equivalentes INICIAL del ejercicio</b>	<b>698.745,29</b>	<b>425.655,11</b>
<b>Efectivo o equivalentes FINAL del ejercicio</b>	<b>1.054.391,33</b>	<b>698.745,29</b>

(en euros)



## MEMORIA ECONÓMICA 2022

### **1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

La Fundación para la Investigación y la Docencia María Angustias Giménez, en adelante FIDMAG Hermanas Hospitalarias, es una Fundación Privada que, de acuerdo con los Estatutos de la Entidad, tiene como objeto social:

*“La Fundación se constituye con el objeto de promover e impulsar la docencia y la investigación en el ámbito de los Centros de la Provincia Canónica de España de las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, sin perjuicio de que puedan beneficiarse de las actividades desarrolladas por la Fundación centros pertenecientes o no a la Congregación o personas no vinculadas a la Institución en otras demarcaciones del territorio nacional.”*

Estas finalidades se concretan en los siguientes objetivos:

- Impulsar la investigación en los ámbitos asistenciales o de gestión de los centros de la Provincia Canónica de España de la Congregación de las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, entidad inscrita en el registro de entidades religiosas del Ministerio de Justicia del Reino de España con el número 022943.
- Proponer y desarrollar proyectos de investigación dentro de la propia Fundación, en los que participen investigadores de los centros de la Congregación y de otras instituciones interesadas, realizando un seguimiento y evaluación de los mismos.
- Velar por la ética y los principios deontológicos de la investigación, así como por el cumplimiento de los compromisos que la Fundación, o los investigadores, establezcan con las entidades que den apoyo a la investigación.
- Estimular el diálogo ético en el ámbito de las ciencias de la salud.
- Impulsar la formación en temas relacionados con la cultura y el ideario de la Congregación.
- Promover la formación en temas relacionados con la pastoral.
- Promover la formación continuada de los profesionales de los centros de la Congregación.
- Impulsar y dar apoyo a la docencia postgrado.
- Establecer estrategias de relación con otras instituciones, grupos, asociaciones y fundaciones.
- Promover la captación de recursos económicos necesarios para el mejor cumplimiento de los objetivos fundacionales.
- Difundir el resultado de la tarea investigadora y facilitar el conocimiento de los avances conseguidos.
- Promocionar la investigación y el desarrollo en el área de la gestión de los servicios sanitarios.
- Contribuir en la evaluación y desarrollo de las nuevas tecnologías sanitarias.
- Organizar, asesorar y financiar reuniones científicas, congresos, seminarios y otras actividades similares cuya temática esté relacionada con las ciencias de la salud.
- Promover la edición de publicaciones de carácter científico.
- Intervenir y tomar parte en todos los ámbitos que, en general, estén relacionados con estos objetivos.

El cumplimiento de estas finalidades se hará siempre desde la óptica de la identidad de la Congregación de las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús.

La Fundación está sujeta a la legislación vigente en Cataluña en materia de fundaciones (Ley 4/2008, de 24 de Abril, del Libro Tercero del Código Civil de Cataluña, relativo a las personas jurídicas, y los preceptos vigentes de la Ley 5/2001 de 2 de mayo).

El domicilio fiscal de la Fundación está en la ciudad de Barcelona, en la Av. del Jordán, nº 8.



FIDMAG Hermandades Hospitalarias es una entidad que en su actividad fundacional tiene en cuenta promover las condiciones de igualdad en trato y en oportunidades entre hombres y mujeres.

La Fundación tiene suscrito un convenio de colaboración con la entidad CIBER, Consorcio Centro de Investigación Biomédica en Red, con el objeto de potenciar la investigación en el ámbito de la salud mental mediante la cesión de personal contratado por CIBER a la Fundación para tareas de investigación propias de ella. En diciembre de 2022 se firmó la renovación del convenio con vigencia de cinco años a partir del 01.01.2023, pudiendo prorrogarse por un período de cinco años más, por acuerdo expreso de las partes antes del vencimiento de su eficacia inicial.

En el ejercicio 2022 el número de personas cedidas por CIBER que han trabajado en la Fundación ha sido de dos.

La información sobre las personas usuarias o beneficiarias de las actividades desarrolladas por la Fundación aparece descrita en la memoria de actividades.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **2.1 Imagen fiel**

La Fundación manifiesta que las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 adjuntas, formuladas a partir de los registros contables a 31 de diciembre de 2022, reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, así como la veracidad de los flujos de efectivo.

Los informes financiero-contables que componen las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 son:

- *Balance de Situación*
- *Cuenta de Pérdidas y Ganancias*
- *Estado de Cambios en el Patrimonio Neto*
- *Estado de Flujos de Efectivo*
- *Memoria Económica*

La entidad, de acuerdo con lo establecido en sus estatutos relativo a la documentación que componen las Cuentas Anuales, ha optado por confeccionar y adjuntar el Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio a la presente Memoria, a pesar de no estar obligada a realizarlo según el marco normativo contable aplicable de obligado cumplimiento.

No han existido razones excepcionales que recomienden la no aplicación de disposiciones legales en materia de contabilidad durante el ejercicio 2022, para poder mostrar la imagen fiel a que hace referencia el "Pla de Comptabilitat de les Fundacions i Associacions" a la legislación de la Generalitat de Catalunya aprobada mediante Decreto 259/2008.

La entidad, por dimensión, puede presentar las Cuentas Anuales con el modelo simplificado establecido por el Decreto 259/2008, no obstante, ha optado por presentarlas en el modelo abreviado.

### **2.2 Principios contables no obligatorios aplicados**

El desarrollo del proceso contable del ejercicio y la confección de la presente rendición de cuentas no han supuesto la aplicación de ningún principio contable no obligatorio.

Se han aplicado los principios contables obligatorios a los que hace referencia el artículo 38 del Código de Comercio y la primera parte del "Pla de Comptabilitat de les Fundacions i Associacions de la legislació de la Generalitat de Catalunya" anteriormente mencionado.



### 2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

A fecha de cierre no existe ningún supuesto de incertidumbre sobre el futuro que pueda conllevar o lleve asociado un riesgo importante o un cambio significativo en el valor de los activos o pasivos del próximo ejercicio.

### 2.4 Comparación de la información

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los estados financieros del ejercicio anterior para ofrecer una imagen fiel de la situación patrimonial y de su variación interanual.

### 2.5 Agrupación de partidas

Con el fin de facilitar la comprensión de los estados contables; El Balance de Situación Abreviado, La Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Abreviado y El Estado de Flujos de Efectivo Abreviado, estos se presentan de manera agrupada y con los análisis requeridos de su contenido en la Memoria Económica, según se indica en las notas de los correspondientes estados.

### 2.6 Elementos recogidos en diversas partidas

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas en el Balance de situación abreviado.

No hay operaciones que puedan ser catalogadas como interrumpidas a efectos de su presentación anual en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada.

### 2.7 Cambios en criterios contables

No se ha producido ningún ajuste procedente de algún cambio en criterios contables aplicados en el ejercicio 2022 con respecto a la formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio anterior.

### 2.8 Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las Cuentas Anuales y en consecuencia no ha sido necesario realizar ningún ajuste ni corrección con trascendencia en el ejercicio actual ni en el anterior.

### 2.9 Principio de empresa en funcionamiento

La Fundación ha obtenido en el presente ejercicio un resultado positivo de 4.833,82 euros, cantidad que sumada al remanente de ejercicios anteriores acumulado a fecha 31/12/2021 por importe de 729,11 euros, y con el soporte económico de Hermanas Hospitalarias a la actividad fundacional, hace que no existan dudas sobre la continuidad de su actividad, y que por tanto sea aplicable en la formulación de las presentes Cuentas Anuales el principio de empresa en funcionamiento.

## 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La Fundación ha obtenido en 2022 un resultado positivo de 4.833,82 euros, y el Patronato ha acordado, cumpliendo con las disposiciones legales, la siguiente distribución:

Base de reparto	2022	2021
Excedente/Déficit del ejercicio	4.833,82	-8.279,71
Aplicación	2022	2021
Remanente	4.833,82	-8.279,71

(en euros)



#### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

##### 4.1 Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición o a coste de producción y posteriormente se valoran a su costo menos su correspondiente amortización acumulada y pérdidas por deterioro que puedan haber experimentado.

Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de dichos activos con origen en su deterioro, y, si fuera el caso, las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores.

Los criterios son similares a los aplicados para los activos materiales.

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con el sistema informático para la gestión de la Fundación se registran a cargo de los epígrafes “Aplicaciones informáticas” y “Licencias y otro software informático” del Balance de Situación. Los costes de mantenimiento de estas partidas se registran a cargo de la cuenta de resultados del ejercicio en el que incurrir. La amortización contable se calcula aplicando el método lineal y la entidad estima que la vida útil a efectos contables, teniendo en cuenta la depreciación tecnológica de estos bienes, será de tres años.

La entidad no tiene en su contabilidad ningún derecho sobre bienes créditos en uso gratuito y tampoco tiene ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

Descripción	Años de vida útil
Aplicaciones informáticas y licencias	3 años

##### 4.2 Bienes integrantes del patrimonio cultural

La Fundación no tiene ningún bien que reúna las condiciones para estar dentro de este apartado, es decir, que cumpla las condiciones que se requieren en la ley 16/1985, de 25 de junio, del patrimonio histórico, o de la ley 9/1993, de 30 de septiembre, del patrimonio cultural catalán.

##### 4.3 Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en la partida del inmovilizado material son valorados a precio de adquisición o a coste de producción. Forman parte del inmovilizado material los costes necesarios para su puesta en marcha.

Se incluirán los gastos financieros correspondientes al financiamiento de los proyectos de instalaciones técnicas cuando el período de construcción supere el año y hasta que el activo esté preparado para su uso.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando supone un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados como coste del ejercicio en que incurrir.

La Fundación no ha incurrido en ningún coste de desmantelamiento o retirada ni tampoco en ningún coste de rehabilitación del lugar donde se ubican sus activos.

La amortización de estos activos comienza cuando dichos activos están preparados para el uso que fueron proyectados.

La amortización se calcula aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de resultados y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos.

Los valores residuales y las vidas útiles se revisan y en caso necesario se ajustan en fecha.



Los años de vida útil de los elementos del inmovilizado material son los siguientes:

<b>Descripción</b>	<b>Años de vida útil</b>
<i>Construcciones</i>	<i>50 años</i>
<i>Instalaciones técnicas</i>	<i>10 años</i>
<i>Maquinaria</i>	<i>10 años</i>
<i>Mobiliario</i>	<i>10 años</i>
<i>Uillaje</i>	<i>10 años</i>
<i>Otras instalaciones</i>	<i>10 años</i>
<i>Equipos informáticos</i>	<i>4 años</i>
<i>Elementos de transporte</i>	<i>7 años</i>
<i>Otro inmovilizado</i>	<i>4 años</i>

#### **Deterioro del valor de los activos materiales:**

La Fundación revisa los importes en los libros de sus activos materiales para determinar si existen indicios de que éstos hubieran sufrido algún tipo de deterioro de su valor, si así fuera, el importe recuperable del activo se calcula con objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor.

En caso que el activo no genere flujos de efectivo independientes de otros activos, la Fundación calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que el activo pertenece.

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se han descontado a su valor actual utilizando unos tipos de descuento antes de impuestos que reflejen las valoraciones actuales del mercado en lo que se refiere al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo o una unidad generadora de efectivo es inferior a su importe en los libros, el importe del activo o unidad generadora de efectivo se reduce a su importe recuperable e inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en los libros del activo o unidad generadora de efectivo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal manera que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se hubiera determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro de valor del activo o unidad generadora de efectivo en ejercicios anteriores e inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

#### **4.4 Inversiones inmobiliarias**

En este epígrafe se hace referencia a los terrenos o construcciones como inversiones inmobiliarias destinados a la obtención de ingresos por arrendamiento o que se posean con la intención de obtener plusvalías a través de su alienación.

#### **4.5 Arrendamientos**

Cuando de las condiciones económicas de un acuerdo de arrendamiento se deduce que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, dicho acuerdo se debe calificar como arrendamiento financiero y contabilizarse como tal.

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponda el bien arrendado, amortizándose durante su vida útil prevista siguiendo el mismo método que por los activos en propiedad.

La Fundación no tiene registrada en su contabilidad ninguna operación de arrendamiento financiero.



#### **4.6 Permutas**

Durante el ejercicio 2022 no se han producido permutas.

#### **4.7 Activos y pasivos financieros**

##### **Activos financieros a coste amortizado**

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de la actividad de la Fundación.

También se incluyen activos financieros que aunque no han sido originados por operaciones de tráfico de la Fundación, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

##### **Pasivos financieros a coste amortizado**

En esta categoría se incluyen los débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes o circulantes y como pasivos no corrientes.

Estas deudas se reconocen inicialmente por su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal.

Los acreedores no reportan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

##### **Correcciones valorativas por deterioro**

Al cierre del ejercicio, no ha sido necesario efectuar correcciones valorativas por evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no fuera recuperable.

El importe de esta corrección sería, si la hubiera, la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable, entendiendo por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si fuera el caso, su reversión, se registrarían como gasto o ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene como límite el valor en libros de los activos financieros.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencias objetivas que el valor de un crédito, o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorado colectivamente, se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que haya podido ocurrir tras su reconocimiento inicial y que haya ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se hubieran estimado recibir en un futuro y que pueda estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se hubieran estimado si hubieran sido recibidos, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

#### **4.8 Coberturas contables**

Durante el ejercicio 2022 no se han producido operaciones de cobertura.

#### **4.9 Existencias**

La Fundación no tiene ningún elemento que reúna las condiciones para estar dentro de este epígrafe.



#### **4.10 Transacciones en moneda extranjera**

La Fundación no ha realizado en 2022 transacciones en moneda extranjera.

#### **4.11 Impuesto sobre beneficio**

La Fundación está acogida a la ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

En consecuencia, la Fundación está exenta de tributar por el Impuesto de Sociedades que se derive de los rendimientos de su actividad.

#### **4.12 Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos han sido imputados atendiendo a la propia naturaleza de los mismos y en función de cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representen, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a percibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses son reportados siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los servicios que en el momento de ser prestados a terceros se reconozcan al formalizar la aceptación por parte del cliente, y los que a la emisión de los estados financieros se hayan realizado pero no hayan sido aceptados, no se contabilizan como mayor ingreso hasta que no estén finalizados.

#### **4.13 Provisiones y contingencias**

Las provisiones se reconocen únicamente sobre la base de hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son estimadas en ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas por las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

#### **4.14 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

La actividad medioambiental es aquella que tiene el objetivo de prevenir, reducir o reparar el daño que la actividad pueda producir sobre el medio ambiente.

La actividad de la Fundación, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental importante o significativo.

La Fundación no tiene ningún elemento patrimonial de naturaleza medio ambiental.

#### **4.15 Criterios empleados por el registro y valoración de los gastos de personal**

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social, obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables. No existen compromisos por pensiones.

#### **4.16 Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones y donaciones a la actividad fundacional han sido imputadas como ingreso del ejercicio por su valor nominal y en función de la actividad destinataria.



Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la Fundación hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

#### 4.17 Negocios conjuntos

En 2022 la Fundación no ha participado en negocios conjuntos.

#### 4.18 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una entidad, se entiende que otra entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para grupos de sociedades, o cuando las entidades estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o estén bajo la dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

La Fundación no forma parte de ningún grupo empresarial en que se den las características descritas en el artículo 42.

#### 4.19 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes mantenidos para la venta son valorados para su registro a precio de adquisición o a coste de producción. Las posibles correcciones valorativas se registrarían, si fuese el caso, en el momento de la enajenación de los mismos.

## 5. INMOVILIZADO MATERIAL

### 5.1 Detalle de las partidas del inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en el epígrafe “inmovilizado material” en 2022 viene especificado a continuación:

Concepto	Saldo inicial	Altas	Bajas/trasp.	Saldo final
Mobiliario	12.917,31	2.117,50	0,00	15.034,81
Otras instalaciones	6.230,63	7.187,42	0,00	13.418,05
Equipos proceso información	171.889,67	17.575,40	0,00	189.465,07
Otro inmovilizado material	22.730,48	0,00	0,00	22.730,48
<b>Total inmovilizado material</b>	<b>213.768,09</b>	<b>26.880,32</b>	<b>0,00</b>	<b>240.648,41</b>
Concepto	Saldo inicial	Dotaciones	Bajas/trasp.	Saldo final
Amortización acumulada mobiliario	-10.119,21	-1.488,45	0,00	-11.607,66
Amortización otras instalaciones	-1.155,52	-750,53	0,00	-1.906,05
Amortización acumulada equipos informáticos	-142.140,13	-14.129,23	0,00	-156.269,36
Otro inmovilizado material	-16.482,75	-3.393,24	0,00	-19.875,99
<b>Total amortización acum. inmovilizado material</b>	<b>-169.897,61</b>	<b>-19.761,45</b>	<b>0,00</b>	<b>-189.659,06</b>
Concepto	Saldo inicial			Saldo final
Valor neto contable mobiliario	2.798,10			3.427,15
Valor neto contable otras instalaciones	5.075,11			11.512,00
Valor neto contable equipos Informáticos	29.749,54			33.195,71
Valor neto contable otro inmovilizado	6.247,73			2.854,49
<b>Valor neto contable total inmovilizado</b>	<b>43.870,48</b>			<b>50.989,35</b>

(en euros)



## 5.2 Información sobre el inmovilizado material

- a) No se ha incluido como mayor valor del activo los costes de desmantelamiento, retirada o rehabilitación.
- b) No han habido adquisiciones de inmovilizado a entidades vinculadas.
- c) No existen inversiones en inmovilizado material fuera de Cataluña.
- d) No se ha procedido a la capitalización de gastos financieros en el presente ejercicio.
- e) No se han producido en el ejercicio correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, ni la reversión de las mismas.
- f) No han existido pérdidas ni reversiones por deterioro agregadas durante el ejercicio.
- g) No existen inmovilizados en la Fundación no afectos directamente a la explotación
- h) Al cierre del ejercicio hay elementos del inmovilizado totalmente amortizados cuya suma asciende a un total de 144.522,30 euros.
- i) No existen bienes afectos a garantía y reversión, ni restricciones a la titularidad.
- j) A 31 de diciembre de 2022 no existen compromisos firmes para la compraventa de activos registrados en la partida de inmovilizado material de su activo no corriente.
- k) La Fundación tiene contratados seguros específicos de inmovilizado material incluidos en la póliza general de Benito Menni, Complejo Asistencial en Salud Mental.
- l) No se ha producido ningún resultado procedente de la alienación de elementos de inmovilizado material.
- m) La Fundación ha recibido subvenciones a la explotación relacionadas con el inmovilizado material.

## 6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

### 6.1 Información sobre las inversiones inmobiliarias

La Fundación no dispone de bienes que se puedan clasificar dentro de este epígrafe.

## 7. BIENES DEL PATRIMONIO CULTURAL

### 7.1 Información sobre los bienes del patrimonio cultural

La Fundación no dispone de bienes que se puedan clasificar dentro de este epígrafe.

## 8. INMOVILIZADO INTANGIBLE

### 8.1 Detalle de las partidas del inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en el epígrafe "Inmovilizado intangible" en 2022 viene especificado a continuación:

Concepto	Saldo inicial	Altas	Bajas/trasp.	Saldo final
Aplicaciones informáticas y licencias	32.261,19	0,00	0,00	32.261,19
<b>Total inmovilizado intangible</b>	<b>32.261,19</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>32.261,19</b>
Concepto	Saldo inicial	Dotaciones	Bajas/trasp.	Saldo final
Amortización acumulada aplic. informáticas y licencias	-25.902,60	-3.940,68	0,00	-29.843,28
<b>Total amortización acumulada inmovilizado intangible</b>	<b>-25.902,60</b>	<b>-3.940,68</b>	<b>0,00</b>	<b>-29.843,28</b>
Concepto	Saldo inicial			Saldo final
Valor neto contable aplicaciones informáticas	6.358,59			2.417,91
<b>Valor neto contable inmovilizado intangible</b>	<b>6.358,59</b>			<b>2.417,91</b>

(en euros)



## 8.2 Información sobre el inmovilizado intangible

- a) No han existido adquisiciones de inmovilizado intangible a entidades vinculadas.
- b) No existen inversiones en inmovilizado intangible, los derechos de los cuales se puedan ejercer fuera del territorio de Cataluña, o estén relacionadas con inversiones situadas fuera del territorio de Cataluña.
- c) No se ha procedido a la capitalización de gastos financieros en el presente ejercicio.
- d) No se han producido en el ejercicio correcciones valorativas por deterioro de importe significativo, ni la reversión de las mismas.
- e) No ha habido pérdidas, ni reversiones, por deterioro agregadas durante el ejercicio.
- f) No existen inmovilizados intangibles no afectos directamente a la explotación.
- g) Al cierre del ejercicio el inmovilizado intangible totalmente amortizado asciende a un valor de 26.566,93 euros.
- h) No existen activos de este tipo sometidos a garantía y reversión, ni a restricciones de titularidad.
- i) No existen donaciones relacionados con el inmovilizado intangible.
- j) A 31 de diciembre de 2022 no existen compromisos firmes por la compraventa de activos intangibles.
- k) No se ha producido ningún resultado procedente de la alienación de elementos de inmovilizado intangible.
- l) No se ha producido la capitalización de desembolsos en concepto de gastos de investigación y desarrollo.
- m) Una partida del inmovilizado intangible del 2018 tiene su origen por trabajos realizados para la propia empresa.
- n) No existen inmovilizados con vida útil indefinida.
- o) No existen bienes cedidos en uso gratuito a la Fundación.

## 9. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

9.1 La Fundación no tiene bienes en régimen de arrendamiento financiero.

## 10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### ACTIVOS FINANCIEROS

10.1 Los activos financieros, exceptuando a las administraciones públicas por conceptos tributarios o de seguridad social, clasificados según se indica en las normas de registros y valoración son:

ACTIVOS FINANCIEROS		
Activos financieros a coste amortizado	31/12/2022	31/12/2021
Deudores por prestaciones de servicio	3.040,00	21.297,69
Deudores por ayudas concedidas de entidades privadas	315.877,92	41.056,09
Deudores por subvenciones concedidas de entidades públicas	643.269,84	571.260,77
Periodificaciones	0,00	1.903,16
Tesorería	1.054.391,33	698.745,29
<b>TOTAL</b>	<b>2.016.579,09</b>	<b>1.334.263,00</b>

(en euros)



y su clasificación en función del corto y largo plazo es:

<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		
<b>Activos financieros a coste amortizado</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>31/12/2021</b>
<b>Corto plazo</b>	<b>1.397.676,83</b>	<b>869.867,14</b>
- Clientes / Deudores por prest. servicio	3.040,00	21.297,69
- Deudores por ayudas concedidas de entidades privadas	121.049,52	37.824,29
- Deudores por subvenciones concedidas de entidades públicas	219.195,98	110.096,71
- Periodificaciones	0,00	1.903,16
- Tesorería	1.054.391,33	698.745,29
<b>Largo plazo</b>	<b>618.902,26</b>	<b>464.395,86</b>
- Deudores por ayudas concedidas de entidades privadas	194.828,40	3.231,80
- Deudores por subvenciones concedidas por entidades públicas	424.073,86	461.164,06
<b>TOTAL</b>	<b>2.016.579,09</b>	<b>1.334.263,00</b>

(en euros)

**10.2** El desglose de la partida de deudores por subvenciones concedidas por entidades públicas, en función del organismo público otorgante es:

<b>Deudores por subvenciones concedidas por entidades públicas</b>		
<b>Organismo público</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>31/12/2021</b>
Instituto de Salud Carlos III	183.281,00	304.449,00
Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social	8.311,00	29.728,94
Ministerio de Universidades	88.651,58	99.303,13
AGAUR Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i Recerca	0,00	11.968,00
Generalitat de Catalunya – Departamento de Salud -	104.905,01	125.811,70
Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital	12.000,00	0,00
Gobierno de Cataluña – Departamento de Presidencia - La Marató TV3-	246.121,25	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>643.269,84</b>	<b>571.260,77</b>

(en euros)

y su clasificación en función del corto y largo plazo es;

<b>Deudores por subvenciones concedidas por entidades públicas</b>		
<b>Organismo público</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>31/12/2021</b>
<b>Corto plazo</b>	<b>219.195,98</b>	<b>110.096,71</b>
- Ministerio de Universidades	41.884,92	24.857,21
- AGAUR Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i Recerca	0,00	11.968,00
- Generalitat de Catalunya – Departamento de Salud	78.374,81	73.271,50
- Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital	12.000,00	0,00
- Gobierno de Cataluña – Departamento de Presidencia - La Marató TV3-	86.936,25	0,00
<b>Largo plazo</b>	<b>424.073,86</b>	<b>461.164,06</b>
- Instituto de Salud Carlos III	183.281,00	304.449,00
- Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social	8.311,00	29.728,94
- Ministerio de Universidades	46.766,66	74.445,92
- Generalitat de Catalunya – Departamento de Salud -	26.530,20	52.540,20
- Gobierno de Cataluña – Departamento de Presidencia-La Marató TV3 -	159.185,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>643.269,84</b>	<b>571.260,77</b>

(en euros)



**10.3** El desglose de la partida de deudores por ayudas concedidas por entidades privadas, en función de la entidad privada otorgante es el siguiente:

<b>Deudores por ayudas concedidas por entidades privadas</b>		
<b>Entidad privada</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>31/12/2021</b>
Fundació Infermeria i Societat	2.860,00	3.520,00
Brain & Behaviour - NARSAD	13.807,82	13.807,82
Fundació Privada Acadèmia Ciències Mèdiques	0,00	15.000,00
Universidad Politécnica de Cataluña	0,00	8.728,27
Fundació Catalana per a la Recerca i Innovació Joan Oró	6.940,00	0,00
Fundació La Caixa	292.270,10	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>315.877,92</b>	<b>41.056,09</b>

(en euros)

y su clasificación en función del corto y largo plazo es;

<b>Deudores por ayudas concedidas por entidades privadas</b>		
<b>Entidad privada</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>31/12/2021</b>
<b>Corto plazo</b>	<b>121.049,52</b>	<b>37.824,29</b>
- Fundació Infermeria i Societat	2.860,00	288,20
- Brain & Behaviour - NARSAD	13.807,82	13.807,82
- Fundació Privada Acadèmia Ciències Mèdiques	0,00	15.000,00
- Universidad Politécnica de Cataluña	0,00	8.728,27
- Fundació Catalana per a la Recerca i Innovació Joan Oró	6.940,00	0,00
- Fundació La Caixa	97.441,70	0,00
<b>Largo plazo</b>	<b>194.828,40</b>	<b>3.321,80</b>
- Fundació Infermeria i Societat	0,00	3.231,80
- Fundació La Caixa	194.828,40	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>315.877,92</b>	<b>41.056,09</b>

(en euros)

**10.4** Durante el ejercicio la Fundación no ha contabilizado ninguna corrección valorativa ni tampoco ninguna pérdida por deterioro.

**10.5** Los activos financieros que posee la Fundación han sido valorados inicialmente a su valor razonable, que equivale al valor de la contraprestación más los costes de la transacción.

**10.6** No hay activos financieros sometidos a embargo o litigio alguno.

#### **PASIVOS FINANCIEROS**

**10.7** Los pasivos financieros, exceptuando las deudas con las administraciones públicas por conceptos tributarios o de seguridad social, son los que se detallan en los siguientes cuadros:



<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>		
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>31/12/2021</b>
- Acreedores por la actividad y otras cuentas a pagar	74.431,55	81.942,14
- Proveedores y acreedores	8.010,44	7.393,51
- Acreedores por ayudas realizadas a través entidades	0,00	7.140,00
- Personal (periodificación pagas extras)	20.687,08	20.772,96
- Deudas con entidades públicas por subvenciones a reintegrar	45.734,03	46.635,67
- Periodificaciones	0,00	13.912,50
- Deudas transformables en subvenciones <sup>(1)</sup>	1.710.152,77	1.068.531,68
<b>TOTAL</b>	<b>1.784.584,32</b>	<b>1.164.386,32</b>

(en euros)

y su clasificación en función del corto y largo plazo es;

<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>		
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>31/12/2021</b>
<b>Corto plazo</b>	<b>1.031.382,06</b>	<b>699.990,46</b>
- Acreedores por la actividad y otras cuentas a pagar	74.431,55	81.942,14
- Proveedores y acreedores	8.010,44	7.393,51
- Acreedores por ayudas realizadas a través otras entidades	0,00	7.140,00
- Personal (periodificación pagas extras)	20.687,08	20.772,96
- Deudas con entidades públicas por subvenciones a reintegrar	45.734,03	46.635,67
- Periodificaciones a corto plazo	0,00	13.912,50
- Deudas transformables en subvenciones a corto plazo <sup>(1)</sup>	956.950,51	604.135,82
<b>Largo plazo</b>	<b>753.202,26</b>	<b>464.395,86</b>
- Deudas transformables en subvenciones a largo plazo <sup>(1)</sup>	753.202,26	464.395,86
<b>TOTAL</b>	<b>1.784.584,32</b>	<b>1.164.386,32</b>

(en euros)

(1) La Fundación contabiliza las subvenciones, ayudas y donaciones en el momento de la concesión por el importe total. Se clasifica a corto plazo la parte correspondiente al ejercicio 2023 y a largo plazo la parte correspondiente a ejercicios posteriores, tanto en el activo como en el pasivo. Los ingresos se registran en función de la correlación con los gastos correspondientes, manteniendo el resto como deudas transformables en subvenciones hasta su ejecución.

**10.8** El desglose de las deudas transformables en subvenciones procedentes de instituciones públicas, en función del organismo público otorgante es el siguiente:

<b>Deudas transformables en subvenciones</b>		
<b>Organismo público</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>31/12/2021</b>
Instituto de Salud Carlos III	947.881,66	953.191,46
Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social	47.653,26	51.440,90
Ministerio de Universidades	67.786,42	0,00
Generalitat de Catalunya	52.540,20	25.500,00
Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital	12.000,00	0,00
Gobierno de Cataluña – Departamento de Presidencia - La Marató TV3-	246.121,25	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.373.982,79</b>	<b>1.030.132,36</b>

(en euros)

y su clasificación en función del corto y largo plazo es;



Deudas transformables en subvenciones		
Organismo Público	31/12/2022	31/12/2021
<b>Corto plazo</b>	<b>816.129,13</b>	<b>568.968,30</b>
- Instituto de Salud Carlos III	630.300,66	472.825,63
- Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social	39.342,26	51.440,90
- Ministerio de Universidades	21.019,76	19.201,77
- Generalitat de Catalunya – Departamento de Salud -	26.010,00	25.500,00
- Ministerio de Asuntos Económico y Transformación Digital	12.000,00	0,00
- Gobierno de Cataluña – Departamento de Presidencia - La Marató TV3-	86.936,25	0,00
<b>Largo plazo</b>	<b>557.853,66</b>	<b>461.164,06</b>
- Instituto de Salud Carlos III	317.581,00	304.449,00
- Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social	8.311,00	29.728,94
- Ministerio de Universidades	46.766,66	74.445,92
- Generalitat de Catalunya – Departamento de Salud -	26.530,20	52.540,20
- Gobierno de Cataluña – Departamento de Presidencia-La Marató TV3 –	159.185,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.373.982,79</b>	<b>1.030.132,36</b>

(en euros)

10.9 El desglose de las deudas transformables en subvenciones procedentes de entidades privadas, en función de la entidad privada otorgante es el siguiente:

Deudas transformables en subvenciones		
Entidad privada	31/12/2022	31/12/2021
Fundació Infermeria i Societat	3.533,19	4.301,20
Brain & Behaviour - NARSAD	30.560,20	34.098,32
Fundació Catalana per a la Recerca i Innovació Joan Oró	13.880,00	0,00
Fundació La Caixa	288.196,59	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>336.169,98</b>	<b>38.399,32</b>

(en euros)

y su clasificación en función del corto y largo plazo es;

Deudas transformables en subvenciones		
Entidad privada	31/12/2022	31/12/2021
<b>Corto plazo</b>	<b>141.341,58</b>	<b>35.167,52</b>
- Fundació Infermeria i Societat	3.533,19	1.069,203
- Brain & Behaviour - NARSAD	30.560,20	34.098,32
- Fundació Catalana per a la Recerca i Innovació Joan Oró	13.880,00	0,00
- Fundació La Caixa	93.368,19	0,00
<b>Largo plazo</b>	<b>194.828,40</b>	<b>3.231,00</b>
- Fundació Infermeria i Societat	317.581,00	3.231,00
- Fundació La Caixa	8.311,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>336.169,98</b>	<b>38.398,52</b>

(en euros)

10.10 El desglose de las deudas con entidades públicas por subvenciones a reintegrar en función de la institución de procedencia de la subvención es el siguiente:



Deudas por subvenciones a reintegrar		
<i>Procedencia institucional</i>	31/12/2022	31/12/2021
Instituto de Salud Carlos III	2.301,09	0,00
Ministerio de Ciencia e Innovación	0,00	2.423,59
Generalitat de Catalunya	43.432,94	44.212,08
<b>TOTAL</b>	<b>45.734,03</b>	<b>46.635,67</b>

(en euros)

10.11 La Fundación no tiene ninguna deuda con garantía real ni ninguna póliza de crédito

## 11. EXISTENCIAS

11.1 La Fundación no tiene partida de esta naturaleza

## 12. MONEDA EXTRANJERA

12.1 La Fundación no ha realizado compras de bienes y servicios ni ha realizado ventas en moneda extranjera

## 13. FONDOS PROPIOS

13.1 Los saldos desglosados de los fondos propios son:

Fondos propios	Saldo inicial	Bajas	Altas	Saldo final
<b>Fondo dotacional</b>	<b>60.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>60.000,00</b>
<b>Remanente</b>	<b>9.008,82</b>	<b>0,00</b>	<b>-8.279,71</b>	<b>729,11</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>-8.279,71</b>	<b>8.279,71</b>	<b>4.833,82</b>	<b>4.833,82</b>
<b>Subvenciones oficiales de capital</b>	<b>21.542,95</b>	<b>-12.634,46</b>	<b>21.266,23</b>	<b>30.174,72</b>
<i>ISC III PI18/00810 E.Pomarol-Clotet</i>	4.639,87	-1.493,26	0,00	3.146,61
<i>ISC III PI18/00877 R.Salvador</i>	10.506,21	-5.658,38	0,00	4.847,83
<i>ISC III PI18/01535 J.Soler</i>	959,96	-329,13	0,00	630,83
<i>ISCIII PI20/01002 M.Fatjó-Vilas</i>	2.460,01	-634,85	0,00	1.825,16
<i>Ministerio Sanidad 2020I065 E.Pomarol-Clotet</i>	2.976,90	-862,18	0,00	2.114,72
<i>ISC III PI21/00416 E.Pomarol-Clotet</i>	0,00	-1.291,62	7.060,40	5.768,78
<i>ISC III PI21/00525 R.Salvador</i>	0,00	-1.919,76	10.810,29	8.890,53
<i>ISC III PI18/00880 P.Mckenna</i>	0,00	-241,98	1.778,07	1.536,09
<i>ISCIII PI21/00823 S.Sarró</i>	0,00	-203,30	1.617,47	1.414,17
<b>Otras subvenciones y donaciones</b>	<b>1.229.254,11</b>	<b>-596.981,52</b>	<b>285.042,00</b>	<b>917.314,59</b>
Activos mantenidos para la venta	1.144.238,74	-318.000,00	-32.958,00	793.280,74
Remanente liquidación 2021	85.015,37	-85.015,37	0,00	0,00
Remanente liquidación 2022	0,00	-193.996,89	318.000,00	124.033,85
<b>TOTAL</b>	<b>1.311.526,17</b>	<b>-601.336,27</b>	<b>302.862,34</b>	<b>1.013.052,24</b>

(en euros)

13.2 No hay desembolsos pendientes del fondo social

13.3 En la partida "Subvenciones oficiales de capital" se registran las ayudas públicas aplicadas a la adquisición de activos inventariables subvencionados, y se traspasan a resultado en función de la dotación a la amortización según la vida útil del activo.



13.4 La partida "Otras subvenciones y donaciones" corresponden a las aportaciones no dinerarias de los activos de la herencia recibida en 2019, y que a fecha de cierre, están pendientes de transformar en líquido por parte del albacea, así como a los remanentes líquidos de ejercicios anteriores pendientes de imputar a resultado.

13.5 No se ha recibido ninguna aportación para compensar pérdidas

13.6 La Fundación ha tenido unas ganancias por importe de 4.833,82 euros que, unidas al remanente de ejercicios anteriores por importe de 729,11 euros, hace que se continúe con un equilibrio financiero adecuado para llevar a cabo su actividad fundacional.

13.7 Los fondos propios de la Fundación a 31 de diciembre de 2022 ascienden a 1.013.052,64 euros, cantidad superior al fondo dotacional

#### 14. **SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS PROPIOS**

14.1 La Fundación cumple con todos los requisitos para recibir las subvenciones y están documentadas en los respectivos convenios de colaboración, siendo sus importes destinados a las partidas para las que fueron concedidas.

14.2 La Fundación ha contabilizado como ingresos las siguientes subvenciones y donaciones otorgadas por los organismos indicados a continuación en el siguiente cuadro:

Organismo otorgante	31/12/2022	31/12/2021
<b>Congregación Hermanas Hospitalarias</b>	<b>515.000,00</b>	<b>477.100,00</b>
<b>Ingresos por subvenciones oficiales</b>	<b>286.367,43</b>	<b>187.402,32</b>
<i>Subvenciones oficiales a la actividad</i>	<i>273.732,97</i>	<i>179.712,21</i>
<i>Subvenciones oficiales traspasadas al resultado</i>	<i>12.634,46</i>	<i>7.690,11</i>
- Instituto de Salud Carlos III	192.957,92	114.851,08
- Ministerio de Ciencia e Innovación	0,00	3.031,50
- Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social	33.516,57	20.943,85
- Ministerio de Universidades	20.979,35	5.655,44
- AGAUR - Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i Recerca	0,00	869,16
- Departamento de Salut Generalitat de Catalunya	26.279,14	42.051,29
<b>Ingresos por ayudas procedentes de entidades privadas</b>	<b>11.711,94</b>	<b>21.205,84</b>
- Fundació Privada Ciències Mèdiques	0,00	15.000,00
- Fundación Familia Vila-Saborit	1.850,00	0,00
- Brain & Behaviour - NARSAD	3.538,12	3.322,01
- Fundació Infermeria i Societat	767,81	1.199,00
- Fundació La Caixa	4.073,51	0,00
- Otras ayudas a la explotación	1.482,50	1.684,83
<b>Herencias y legados traspasados al resultado del ejercicio</b>	<b>278.981,52</b>	<b>220.076,16</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.092.060,89</b>	<b>905.784,32</b>

(en euros)



14.3 El importe en concepto de reintegro de subvenciones ha ascendido a 62,25 euros y su desglose en función del organismo otorgante se detalla a continuación:

Organismo otorgante	Importe
Instituto de Salud Carlos III	62,25
<b>TOTAL</b>	<b>62,25</b>

(en euros)

## 15. SITUACIÓN FISCAL Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

### 15.1 Impuesto sobre beneficios

La Fundación está acogida a la ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y con incentivos fiscales al mecenazgo, por lo que queda exenta de tributar por el Impuesto de Sociedades por los rendimientos procedentes de su actividad fundacional.

	Importes
<b>Resultado Contable</b>	<b>4.833,82</b>
Aumentos	1.205.780,22
Disminuciones	1.210.614,04
<b>Total</b>	<b>0,00</b>
Retenciones y pagos a cuenta	0,00
<b>Líquido o retornar</b>	<b>0,00</b>

(en euros)

La Fundación no tiene diferencias temporales registradas en el balance al cierre del ejercicio.

La Fundación no tiene ningún crédito fiscal ni base imponible negativa pendiente de recuperar.

La Fundación no tiene ninguna inspección fiscal en marcha ni contingencia fiscal.

La Fundación tiene abiertos a inspección para las autoridades fiscales los impuestos que le son de aplicación.

### 15.2 Administraciones públicas

La Fundación tiene los siguientes saldos, créditos y débitos, con los organismos públicos Hacienda Pública y Seguridad Social.

#### Créditos con la Administración Pública

La composición del saldo deudor con la Administración Pública es:

Administración Pública Deudora		
Organismo Público	31/12/2022	31/12/2021
Seguridad Social Deudora	0,00	826,67
Organismos municipales	0,00	4.167,59
Hacienda Pública Deudora por Impuesto Sociedades:	-45,63	-45,63
- Impuesto sociedades de 2017: 5,41€		
- Devolución indebida en 2019: -51,04€		
<b>TOTAL</b>	<b>-45,63</b>	<b>4.948,63</b>

(en euros)

#### Deudas con la Administración Pública:



La composición del saldo acreedor con la Administración Pública es:

Administración Pública Acreedora		
Organismo Público	31/12/2022	31/12/2021
Hacienda Pública acreedora por IVA	1.041,60	3.560,55
Hacienda Pública acreedora por Reten. Practicadas	47.393,56	35.907,90
Seguridad Social Acreedora	17.149,74	18.298,50
<b>TOTAL</b>	<b>65.584,90</b>	<b>57.766,95</b>

(en euros)

## 16. INGRESOS Y GASTOS

16.1 Los ingresos del ejercicio provienen de las actividades fundacionales de la entidad.

16.2 La Fundación no ha incurrido en gastos derivados del funcionamiento del Patronato de la Entidad.

16.3 En el ejercicio la Fundación no ha obtenido ningún ingreso por permuta de bienes no monetarios y servicios.

16.4 La Fundación presenta un resultado en el epígrafe de "Otros resultados *extraordinarios*" por un valor de -36,50 euros.

16.5 De las partidas de ingresos detallamos el contenido de los siguientes apartados de la cuenta de pérdidas y ganancias:

- "Subvenciones oficiales a la actividad", diferenciando entre las ayudas destinadas a proyectos de investigación y a RR.HH:

Subvenciones oficiales a la actividad investigadora	
Descripción	Importe
<b>PROYECTOS</b>	<b>88.101,94</b>
- PI18/00810 E.Pomarol-Clotet (ISCIII)	12.327,16
- PI18/00877 R.Salvador (ISCIII)	483,19
- PI18/00880 P.Mckenna (ISCIII)	5.713,98
- PI18/01535 J.Soler (ISCIII)	20.044,11
- CP20/00072 M.Fatjó-Vilas (ISCIII)	2.046,81
- PI20/01002 M.Fatjó-Vilas (ISCIII)	4.928,54
- PI21/00416 E.Pomarol-Clotet (ISCIII)	7.618,58
- PI21/00525 R.Salvador (ISCIII)	9.765,41
- CPG2020I065 Plan Nac.Drogas E.Pomarol-Clotet (Ministerio de Sanidad)	14.049,53
- CPG2020I066 Plan Nac.Drogas P.Fuentes (Ministerio de Sanidad)	11.124,63
<b>RR.HH.</b>	<b>185.631,03</b>
- CM20/00072 M.Fatjó-Vilas (ISCIII)	40.500,04
- CM20/00072 M.Fatjó-Vilas (ISCIII)	6.135,31
- FI19/00352 M.Guardiola (ISCIII)	19.864,30
- CD19/00149 P.Fuentes (ISCIII)	24.627,16
- FI21/00093 N.Hostalet (ISCIII)	25.218,31
- MV21/00037 M.Guardiola (ISCIII)	13.685,00
- FPU20/06709 A.V.Aquino (Ministerio de Universidades)	20.979,35
- CPG2020I065 Plan Nac.Drogas E.Pomarol-Clotet (Ministerio de Sanidad)	8.342,42
- SLT017-20-000233 PERIS A.Sotero (Generalitat)	26.279,14
<b>ISCIII - Ministerios de Sanidad/Ciencia e Innovación/Universidades - Generalitat</b>	<b>273.732,97</b>

(en euros)

- "Subvenciones oficiales a la actividad investigadora traspasadas al resultado" en función del proyecto de investigación:



Subvenciones oficiales a la actividad investigadora traspasadas al resultado	
Descripción	Importe
- PI18/00877 R.Salvador	5.658,38
- PI18/01535 J.Soler	329,13
- PI18/00810 E.Pomarol-Clotet	1.493,26
- PI18/00880 P.Mckenna	241,98
- PI20/01002 M.Fatjó-Vilas	634,85
- PI21/00416 E.Pomarol-Clotet	1.291,61
- PI21/00525 R.Salvador	1.919,77
- PI21/00823 S.Sarró	203,30
- 2020I065 PND E.Pomarol-Clotet	862,18
<b>ISCIII- Ministerio de Sanidad</b>	<b>12.634,46</b>

(en euros)

- "Otros ingresos de explotación y ayudas privadas" en función de la procedencia del ingreso:

Otros ingresos de explotación y ayudas privadas	
Descripción	Importe
Canon Cibersam	1.100,00
Fundació Infermeria i Societat A.Ventosa	767,81
Narsad – Fundació Brain&Behavior M.Fatjó-Vilas	3.538,12
Fundación Familia Vila-Saborit	1.850,00
Fundació La Caixa P.Fuentes	4.073,51
Donaciones Diversas	382,50
<b>TOTAL</b>	<b>11.711,94</b>

(en euros)

- "Trabajos realizados para la empresa aplicados al resultado" en función del proyecto al que se han aplicado:

Trabajos realizados para la empresa aplicados al resultado	
Descripción	Importe
ISCIII	11.725,00
- PI18/01535 J.Soler	1.800,00
- PI18/00810 E.Pomarol-Clotet	6.000,00
- PI21/00525 R.Salvador	175,00
- PI21/00416 E.Pomarol-Clotet	3.750,00
Ministerio de Sanidad	5.450,00
- Plan Nac.DrogasCPG2020I065 E.Pomarol-Clotet	4.200,00
- Plan Nac.DrogasCPG2020I066 P.Fuentes	1.250,00
Fundació Infermeria i Societat PR-467-2020 A.Ventosa	600,00
<b>TOTAL</b>	<b>17.775,00</b>

(en euros)

- "Herencias y legados traspasados al resultado del ejercicio":

Herencias y legados traspasados al resultado del ejercicio	
Descripción	Importe
Investigación en esquizofrenia	209.118,13
Gastos legales herencia	69.863,39
<b>TOTAL</b>	<b>278.981,52</b>

(en euros)



16.6 El detalle del contenido del apartado de “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosa en los siguientes importes:

Descripción	31/12/2022	31/12/2021
Sueldos y salarios	711.451,50	601.069,71
Seguridad social	188.164,31	154.981,97
<b>TOTAL</b>	<b>899.615,81</b>	<b>756.051,68</b>

(en euros)

16.7 El detalle del contenido de “Aprovisionamientos y trabajos realizados por otras entidades”, de la cuenta de pérdidas y ganancias, es el siguiente:

Aprovisionamientos y trabajos realizados por otras entidades	
Descripción	Importe
<b>Investigación</b>	<b>100.149,36</b>
- Neuroimagen	15.004,00
- Evaluaciones clínicas y neuropsicológicas	12.145,00
- Gasto clínico/material de lab/transporte espec.muestras	4.448,79
- Genotipación	2.741,82
- Gratificación participación en proyectos	4.728,90
- Comunicación y publicaciones	18.076,65
- Soporte técnico adquisic.RM	1.850,00
- Gastos diversos en investigación	4.702,98
- Desarrollo y pre-procesado de imágenes	1.850,00
- Insc.congresos,desplaz.personal investigador	26.891,22
- Programación	3.750,00
- Soporte estadístico	600,00
- Recompensa tareas	700,00
- Colaboradores CEIC	2.660,00
<b>Docencia</b>	<b>16.387,63</b>
- Acreditaciones acciones formativas Hermanas Hospitalarias	795,00
- IX Curso Básico de Metodología de la Investigación en Enfermería	1.172,99
- X Curso de Estadística Básica para Ciencias de la Salud con Excel	668,57
- VII Curso de Técnicas de Neuroimagen Avanzada 21/22	8.250,13
- XI Curso de Patologías Resistentes	2.244,74
- XIV Curso de Terapia Electroconvulsiva	3.256,20
<b>Ensayos Clínicos</b>	<b>1.025,00</b>
- AC-2017-02 Janssen -Esketamina 3008	1.025,00
<b>TOTAL</b>	<b>117.561,99</b>

(en euros)

## 17. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

17.1 La Fundación no ha contabilizado ninguna operación que tenga la consideración de provisión por contingencias.

17.2 La Fundación a fecha de cierre no tiene ningún litigio o reclamación en curso



## 18. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES Y DE INGRESOS A FINALIDADES ESTATUTARIAS

### 18.1 Bienes y derechos que forman parte del fondo dotacional de la Fundación

El fondo dotacional de la Fundación es de 60.000 euros.

Tal y como establece la Ley 50/2002 de 26 de Diciembre, art.27, referente al destino de rentas e ingresos, la Fundación debe aplicar al menos el 70% de las rentas e ingresos netos anuales que obtiene al cumplimiento de las finalidades fundacionales.

La aplicación de al menos el 70% de los ingresos netos que se obtienen al cumplimiento de las finalidades de la Fundación debe hacerse efectiva en el término de cuatro ejercicios a contar desde el inicio del siguiente ejercicio al de la acreditación contable.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 333-2 del Libro Tercero del Código Civil de Cataluña relativo a las personas jurídicas, se incluye en la Memoria el cálculo de la aplicación a las finalidades fundacionales de los últimos ejercicios juntamente con el cálculo del ejercicio actual.

	2022	2021	2020	2019	2018
<b>Total ingresos</b>	<b>1.210.614,04</b>	<b>1.018.987,89</b>	<b>987.760,60</b>	<b>1.076.465,98</b>	<b>1.018.040,34</b>
<b>Total gastos necesarios</b>	<b>-165.228,27</b>	<b>-153.430,65</b>	<b>-155.880,64</b>	<b>-81.516,56</b>	<b>-79.897,24</b>
Amortización	-23.702,13	-25.748,12	-31.706,80	-27.600,34	-23.385,57
Servicios exteriores	-140.923,15	-126.587,66	-124.173,84	-53.916,22	-56.511,67
Otros tributos	-602,99	-1.094,87	0,00	0,00	0,00
<b>Ingresos netos</b>	<b>1.045.385,77</b>	<b>865.557,24</b>	<b>831.879,96</b>	<b>994.949,42</b>	<b>938.143,10</b>
<b>70% ingresos netos</b>	<b>731.770,04</b>	<b>605.890,07</b>	<b>582.315,97</b>	<b>696.464,60</b>	<b>656.700,17</b>
<b>Gastos finalidad</b>	<b>-1.040.551,95</b>	<b>-873.836,95</b>	<b>-830.467,01</b>	<b>-992.982,99</b>	<b>-1.109.982,99</b>
Gasto de personal	-899.615,81	-756.051,68	-679.662,96	-726.608,85	-825.261,39
Aprovisionamientos	-117.561,99	-94.333,08	-86.117,55	-123.113,70	-196.024,49
Gastos en investigación	-19.500,00	-12.000,00	-13.500,00	0,00	0,00
Formación- Congresos- Desplaz. diversos	-3.707,40	-1.733,86	-7.732,01	-11.311,40	-13.111,25
Reintegro y regul.subv./Traspaso otras	-166,75	-9.718,33	-42.814,83	-131.152,28	-75.140,11
Gastos financieros	-0,00	-0,00	-639,66	-806,27	-445,75
<b>Recursos pendientes de aplicar</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

(en euros)

El cálculo para determinar si se ha destinado a las finalidades estatutarias el porcentaje legalmente establecido en los últimos cinco años viene definido en las siguientes tabla

#### Ingresos:



Conceptos	Importes
Servicios vinculados a la actividad fundacional	94.251,19
Subvenciones oficiales a la actividad fundacional	273.732,97
Donaciones y otros ingresos para la actividad fundacional	735.830,07
Otras subvenciones, donaciones y legados incorporados al resultado del ejercicio	69.863,39
Trabajos realizados por la entidad aplicados al resultado	17.775,00
Ingresos de otra gestión corriente	6.152,00
Subvenciones, donaciones y legados traspasados al resultado del ejercicio	12.634,46
Otros resultados	2.474,40
<b>Ingresos</b>	<b>1.210.614,04</b>
Producto obtenido de la alienación o gravamen de bienes que se reinvierten en la adquisición o mejora de otros bienes	0,00
<b>Ajustes extra contables negativos</b>	<b>0,00</b>
Ajustes positivos contabilizados en el patrimonio neto por cambio de criterios contables o corrección de errores	0,00
<b>Ajustes extra contables positivos</b>	<b>0,00</b>
<b>Ingresos ajustados</b>	<b>1.210.614,04</b>

(en euros)

#### Gastos:

Conceptos	Gastos directos	Gastos indirectos	Total gastos
Trabajos realizados por otras entidades	117.561,99	0,00	117.561,99
Sueldos y salarios, otros cargos sociales y asimilados	899.615,81	0,00	899.615,81
Investigación y desarrollo	19.500,00	0,00	19.500,00
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados recibidos	166,75	0,00	166,75
Formación, congresos, desplazamientos y diversos	3.707,40	0,00	3.707,40
Reparación y conservación	0,00	13.572,39	13.752,39
Servicios bancarios	0,00	1.181,46	1.181,46
Otros servicios	0,00	126.169,30	126.169,30
Tributos	0,00	602,99	602,99
Amortización del inmovilizado	0,00	23.702,13	23.702,13
<b>Gastos</b>	<b>1.040.551,95</b>	<b>165.228,27</b>	<b>1.205.780,22</b>
Importes de las dotaciones anuales de la amortización y deterioro asociado a las inversiones vinculadas directamente a la actividad fundacional (se sigue criterio de inversión real)	0,00	0,00	0,00
<b>Ajustes extracontables negativos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Importe de los recursos propios destinados a financiar las inversiones vinculadas directamente a la actividad fundacional (se sigue criterio de inversión real)	0,00	0,00	0,00
Ajuste negativo contabilizado en el patrimonio neto por cambios de criterios contables o corrección de errores	0,00	0,00	0,00
<b>Ajustes extracontables positivos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Gastos ajustados</b>	<b>1.040.551,95</b>	<b>165.228,27</b>	<b>1.205.780,22</b>

(en euros)



Cuadre:

Conceptos	Importes
Ingresos ajustados	1.210.614,04
Gastos indirectos ajustados	165.228,27
<b>Ingresos netos ajustados</b>	<b>1.045.385,77</b>
<b>Importe de aplicación obligatoria al cumplimiento directo de las finalidades fundacionales 70%</b>	<b>731.770,04</b>
Importe ejecutado al cumplimiento directo de las finalidades fundacionales	1.040.551,95
<b>Cumplimiento o incumplimiento</b>	<b>308.781,91</b>

(en euros)

Ejercicio	Ingresos netos ajustados	Importe aplicación obligatoria	Importe ejecutado al cumplimiento directo en el ejercicio	2018	2019	2020	2021	2022	Total	% cumplimiento	Importe pendiente
2017	1.115.826,77	781.078,74	1.115.680,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.115.680,56	142,84%	- €
2018	938.143,10	656.700,17	1.109.982,99	1.109.982,99	0,00	0,00	0,00	0,00	1.109.982,99	169,02%	- €
2019	994.949,42	696.464,59	992.982,99		992.982,99	0,00	0,00	0,00	992.982,99	142,57%	- €
2020	831.879,97	582.315,98	830.467,01			830.467,01	0,00	0,00	830.467,01	142,61%	- €
2021	865.557,24	605.890,07	873.836,95				873.836,95	0,00	873.836,95	144,22%	- €
2022	1.045.385,77	731.770,04	1.040.551,95					1.040.551,95	1.040.551,95	142,20%	- €
<b>Total</b>		<b>4.779.244,84</b>	<b>6.987.590,58</b>	<b>1.109.982,99</b>	<b>992.982,99</b>	<b>830.467,01</b>	<b>873.836,95</b>	<b>1.040.551,95</b>	<b>6.987.590,58</b>		<b>- €</b>

(en euros)

En este sentido, la Fundación ha destinado en el presente ejercicio más del 70 % de los ingresos netos a cubrir gastos destinados al cumplimiento de las finalidades de la actividad fundacional.

## 19. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

**19.1** La actividad de la Fundación, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental importante o significativo.

**19.2** La Fundación no tiene ningún elemento de naturaleza medioambiental

## 20. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

La Fundación no otorga retribuciones a largo plazo

## 21. NEGOCIOS CONJUNTOS

**21.1** La Fundación no tiene negocios conjuntos



## **22. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA**

**22.1** Los saldos desglosados de la partida “*Activos no corrientes mantenidos para la venta*” son los siguientes:

<b>Activos no corrientes mantenidos para la</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Ajustes valor</b>	<b>Bajas</b>	<b>Saldo final</b>
Activos inmobiliarios	1.006.750,00	-32.958,00	-318.000,00	655.792,00
Cuenta corriente	14.278,58	0,00	0,00	14.278,58
Fondos de inversión	123.210,16	0,00	0,00	123.210,16
<b>TOTAL</b>	<b>1.144.238,74</b>	<b>-32.958,00</b>	<b>-318.000,00</b>	<b>793.280,74</b>

(en euros)

En 2022 el albacea ha procedido a la venta de uno de los activos inmobiliarios por importe de 318.000,00 euros, valorado en 350.958,80 euros según escritura de aceptación de herencia, realizando la entrega del importe de la venta a la Fundación.

## **23. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

**23.1** No ha habido ningún hecho posterior que ponga de manifiesto circunstancias que ya existan a fecha del cierre del ejercicio que hayan supuesto, de acuerdo con la su naturaleza, la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en las Cuentas Anuales.

**23.2** No ha habido ningún hecho posterior que muestre condiciones que no estaban al cierre del ejercicio y que sea de tal importancia que, si no se incluye información al respecto, podría afectar la capacidad de evaluación de los usuarios de las Cuentas Anuales.

## **24. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

**24.1** No se han reconocido gastos en el ejercicio como consecuencia de deudas incobrables o de dudoso cobro de partes vinculadas

**24.2** No hay cantidades pagadas al Patronato en concepto de dietas de asistencia a les reuniones de los patronos de la Fundación y tampoco hay ninguna otra remuneración percibida por los miembros del Patronato para las funciones de patrono. La remuneración salarial por la gerencia y dirección de la Fundación en 2022 por parte de personal no miembro del Patronato ha sido de 99.960,52 euros. Las funciones de Alta Dirección son asumidas por los miembros del Patronato



## 25. OTRA INFORMACIÓN

25.1 La composición del personal contratado por la Fundación a fecha 31/12/2022 distribuido por sexo y por ocupación es la siguiente:

DISTRIBUCIÓN POR SEXOS A 31/12/22			
Personal contratado	Indefinido	Eventual	Total
Hombres	4	3	7
Mujeres	3	9	12
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>12</b>	<b>19</b>

  

DISTRIBUCIÓN POR OCUPACIÓN A 31/12/22			
Personal contratado	Indefinido	Eventual	Total
Dirección	1	-	1
Gestión	3	-	3
Investigación	3	12	15
<i>Psiquiatras</i>	2	2	4
<i>Psicólogos</i>	-	4	4
<i>Otras especialidades</i>	1	6	7
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>12</b>	<b>19</b>

25.2 La composición del personal en equivalencia a jornada completa contratado por la Fundación a fecha 31/12/22 distribuida por sexos y ocupación es la siguiente:

DISTRIBUCIÓN POR SEXOS A 31/12/22			
Personal contratado	Indefinido	Eventual	Total
Hombres	3,20	1,97	5,17
Mujeres	3,00	9,00	12,00
<b>Total</b>	<b>6,20</b>	<b>10,97</b>	<b>17,17</b>

  

DISTRIBUCIÓN POR OCUPACIÓN A 31/12/22			
Personal contratado	Indefinido	Eventual	Total
Dirección	1,00	-	1,00
Gestión	3,00	-	3,00
Investigación	2,20	10,97	13,17
<i>Psiquiatras</i>	1,20	1,41	2,61
<i>Psicólogos</i>	-	5,56	5,56
<i>Otras especialidades</i>	1,00	4,00	5,00
<b>Total</b>	<b>6,20</b>	<b>10,97</b>	<b>17,17</b>

25.3 La composición de la plantilla media que ha sido contratada por la Fundación a lo largo del ejercicio 2022 distribuida por sexos y ocupación ha sido la siguiente:

DISTRIBUCIÓN POR SEXOS			
Plantilla media	Indefinido	Eventual	Total
Hombres	4,48	2,20	6,68
Mujeres	3,00	10,20	13,20
<b>Total</b>	<b>7,48</b>	<b>12,40</b>	<b>19,88</b>

  

DISTRIBUCIÓN POR OCUPACIÓN			
Plantilla media	Indefinido	Eventual	Total
Dirección	1,00	-	1,00
Gestión	3,48	-	3,48
Investigación	3,00	12,40	15,40
<i>Psiquiatras</i>	2,00	2,50	4,50
<i>Psicólogos</i>	-	4,20	4,20
<i>Otras especialidades</i>	1,00	5,70	6,70
<b>Total</b>	<b>7,48</b>	<b>12,40</b>	<b>19,88</b>



**25.4** La composición de la plantilla media en equivalencia a jornada completa que ha sido contratada por la Fundación a lo largo de ejercicio 2022, distribuida por sexos y ocupación ha sido la siguiente:

<b>DISTRIBUCIÓN POR SEXOS</b>			
<b>Plantilla media en EJC</b>	<b>Indefinido</b>	<b>Eventual</b>	<b>Total</b>
<b>Hombres</b>	<b>3,33</b>	<b>1,52</b>	<b>4,85</b>
<b>Mujeres</b>	<b>3,00</b>	<b>9,39</b>	<b>12,39</b>
<b>Total</b>	<b>6,33</b>	<b>10,91</b>	<b>17,24</b>

  

<b>DISTRIBUCIÓN POR OCUPACIÓN</b>			
<b>Plantilla media en EJC</b>	<b>Indefinido</b>	<b>Eventual</b>	<b>Total</b>
<b>Dirección</b>	<b>1,00</b>	<b>-</b>	<b>1,00</b>
<b>Gestión</b>	<b>3,13</b>	<b>-</b>	<b>3,13</b>
<b>Investigación</b>	<b>2,20</b>	<b>10,91</b>	<b>13,11</b>
Psiquiatras	1,20	1,67	2,87
Psicólogos	-	4,11	4,11
Otras especialidades	1,00	5,13	6,13
<b>Total</b>	<b>6,33</b>	<b>10,91</b>	<b>17,24</b>

**25.5** En 2022 no se ha habido cambios de patronos en la composición del Patronato. La relación de los miembros del Patronato según los últimos cambios efectuados es como sigue:

**Presidente:**

D. José Antonio Larraz Romero

**Secretario:**

D. Manuel Martín Carrasco

**Vocales:**

D<sup>ña</sup> María del Carmen Martín García

D. Jesús Rodríguez Fernández

D. Jesús Ezquerro Serrano

D. Manuel Sánchez Pérez

D. Joan Orrit Clotet

D. Peter J. Mckenna

D. Carles Vidiella de Luca (Tesorero de la Fundación)

D. José Antonio Ramos-Quiroga

D. Santiago José Ramón y Cajal Agüeras

**25.6** No ha habido ninguna operación por la cual se haya tramitado una autorización.

**25.7** No ha habido ninguna operación por la cual se haya pedido garantía alguna o se haya afecto ningún bien.

**25.8** En relación con lo previsto en la Lley 50/2010 de 5 de julio de medidas de lucha contra la morosidad en operaciones comerciales, y por lo que se refiere a las obligaciones de los contratos formalizados a partir de la fecha de entrada en vigor de la misma, 7 de julio de 2010, se detalla a continuación la información requerida en cuanto al periodo medio de pago a proveedores y a acreedores:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Periodo medio de pago a proveedores y a acreedores</b>	<i>9,59 días</i>	<i>12,80 días</i>



## 26. INFORMACIÓN SEGMENTADA

26.1 La distribución de los ingresos obtenidos en 2022 correspondientes a las actividades ordinarias, clasificados por categoría de actividad, serían los siguientes:

Actividad	Ingresos
Investigación	1.022.135,25
Prestación de servicios:	94.251,19
- Ensayos clínicos	20.500,00
- Docencia	45.892,50
- Servicios investigación	27.858,69
<b>TOTAL</b>	<b>1.116.386,44</b>
Gestiones legales de herencias y legados traspasadas al resultado	69.863,39
<b>TOTAL INGRESOS POR LA ACTIVIDAD</b>	<b>1.186.249,83</b>

(en euros)

\*\*\*\*\*

Reunido el Patronato de la Fundación Privada FIDMAG Hermanas Hospitalarias, Fundación para la Investigación y la Docencia María Angustias Giménez, a 19 de Junio de 2023, proceden a aprobar las Cuentas Anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, las cuales vienen constituidas por los siguientes documentos:

- Balance de Situación a 31 de diciembre de 2022 y 2021
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anual 2022 y 2021
- Estado de Flujos de Efectivo ejercicios 2022 y 2021
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual 2022
- Memoria Económica 2022

con hojas que se presentan ordenadas con los números 1 a 32

Firmantes:

Don José Antonio Larraz Romeo  
PRESIDENTE DEL PATRONATO

Don Manuel Martín Carrasco  
SECRETARIO DEL PATRONATO